

CUIDADO E IDENTIDAD¹

Care and Identity

María Teresa Martín Palomo*

Centro de Estudio de las Migraciones y las Relaciones Interculturales (CEMyRI), Universidad de Almería

Patricia Paperman

Laboratoire D'Études de Genre et de sexualité, CNRS (Francia)²

Palabras clave Cuidados Identidad Interdependencias	RESUMEN: En el texto se presenta una reflexión sobre la relación entre cuidado e identidad a partir de cuatro hilos de conversación que tensionan tanto la noción de identidad como la relación entre identidad y cuidado: a) pensar los procesos de categorización, el reconocimiento, la forma de nombrar, y quien toma la palabra; b) los usos de la noción de identidad en singular, considerada como una simplificación, y en plural, que complejiza la noción de identidad en especial si se toma en perspectiva temporal; c) la concepción de la identidad como una categoría antropomórfica que es cuestionada en perspectiva posthumanista; y, d) el poder que el Estado tiene de atribuir la identidad en tanto que pertenencia, de otorgar unos papeles para poder ser parte. En síntesis, para contribuir a la reflexión sobre la identidad sería interesante pensar en algunas de las propuestas de la discusión planteada, cómo salir de la mirada antropomórfica y atemporal de la identidad, o sobre el desafío de pensar la identidad cuando se trata de personas que no tienen una clara noción del sí mismo (ej. determinadas situaciones de diversidad funcional).
Keywords Care Identity Interdependencies	ABSTRACT: The text presents a reflection on the relationship between care and identity based on four threads of conversation that stress both the notion of identity and the relationship between identity and care: (a) thinking about the processes of categorization, recognition, the way of naming, and who takes the floor; (b) the uses of the notion of identity in the singular, considered as a simplification, and in the plural, which makes the notion of identity more complex, especially if taken in a temporal perspective; (c) the conception of identity as an anthropomorphic category that is questioned in a posthumanist perspective; and, (d) the power that the State has to attribute identity as belonging, to grant certain roles in order to be part of it. In summary, in order to contribute to the reflection on identity, it would be interesting to think about some of the proposals of the discussion raised, how to get out of the anthropomorphic and timeless view of identity, or about the challenge of thinking about identity when it comes to people who do not have a clear notion of self (e.g., certain situations of functional diversity).

¹ Este texto se empezó a escribir durante una estancia de investigación realizada por María Teresa Martín Palomo en el Centre de Recherches Sociologiques et Politiques de Paris (CRESPPA-GTM)- Paris (Francia) con financiación del Plan Propio Universidad de Almería para estancias breves (Julio y agosto 2022), en el marco del proyecto «Sostenibilidad de la atención a las personas en situación de dependencia: experiencias y dilemas en el diseño de tecnocuidados» (PT18-2624) (Junta de Andalucía-Proyectos de Investigación I+D+i PAIDI-2020). 2020-2023.

² LEGS UMR8238.

* **Correspondencia a / Correspondence to:** María Teresa Martín Palomo. Universidad de Almería. Carretera Sacramento, s/n (04120 La Cañada de San Urbano, Almería-España) – tmartinp@ual.es – http://orcid.org/0000-0002-0476-6543.

Cómo citar / How to cite: Martín Palomo, María Teresa; Paperman, Patricia (2023). «Cuidado e identidad». *Papeles del CEIC*, vol. 2023/2, heredada 11, 1-6. (http://doi.org/10.1387/pceic.24620).

Fecha de recepción: marzo, 2023 / Fecha aceptación: mayo, 2023.

ISSN 1695-6494 / © 2023 UPV/EHU

 Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

La invitación a pensar la relación entre identidad y cuidados inicialmente nos llenó de curiosidad, pero también de cierta perplejidad. Nunca antes habíamos abordado o confrontado esta cuestión. Lo cual no significa que no estuviera formando parte ya, de algún modo, de nuestra historia intelectual. Sin embargo, llevamos casi dos décadas dedicadas a ir desentrañando la perspectiva del cuidado que ha abierto muchos interrogantes tanto a nivel epistemológico como metodológico en las Ciencias Sociales. De hecho, poner el foco en el cuidado, en tanto que perspectiva crítica de análisis, permite hacer visibles muchos fenómenos, que de otro modo permanecerían invisibilizados, así como repensar otros. Nos planteamos ahora, pues, si es posible, y cómo, mirar de otra manera la categoría *identidad*. La propuesta de participar en la sección *Identidades Heredadas* nos ha empujado a iniciar esta reflexión.

En un primer momento, nos resultaba artificioso y complicado pensar la relación entre cuidados e identidad. Constatábamos no haber percibido previamente la necesidad de hablar de identidad. Al fin, hemos aceptado el desafío de pensar juntamente la identidad con el cuidado. Y estas páginas son el resultado de ello. Lo hemos pensado juntas (Puig de la Bellacasa, 2016; Haraway, 2019), con cuidado y en conexión con nuestros mundos relacionales, ya que entendemos que tanto las relaciones de pensamiento como las de conocimiento exigen cuidado (Puig de la Bellacasa, 2017). Carol Gilligan puso de manifiesto que la interdependencia es fundamental para que la vida sea posible (1982), y gran parte de esa interdependencia se entreteje con los cuidados. De hecho, ninguna relación podría subsistir sin algo de cuidado (Puig de la Bellacasa, 2017), aun cuando no todas las relaciones son cuidado. «Los seres no preexisten a sus relaciones» afirmará D. Haraway (2003: 6). Esta relacionalidad será central a la hora de confrontar la identidad, las identidades.

Entonces, ¿qué es la identidad? ¿cómo podemos hablar de identidad? Hemos pensado en estas cuestiones a partir de cuatro hilos de conversación o líneas de reflexión, desde la perspectiva de los cuidados.

I

La primera línea de reflexión parte de pensar los procesos de categorización, el reconocimiento, la forma de nombrar. Esta línea enseguida nos evocó los trabajos de Bernard Conein (2005)³, con quien Patricia Paperman compartió tanto los inicios de la etnometodología en Francia como la condición de miembros del ahora extinto *Groupe de Sociologie Politique et Moral* (GSPM), fundado en 1984, en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, por Luc Boltanski y Laurent Thévenot, un laboratorio en el que M.T. Martín Palomo realizó en 2009 una estancia como investigadora invitada con P. Paperman. Nos han resultado muy estimulantes los trabajos de B. Conein sobre categorización, reconocimiento y formas de nombrar, quién y cómo toma la palabra (Kaufmann y González, 2022). Conein (2005) aborda los procesos de categorización en la perspectiva de una sociología cognitiva que se desarrolla a partir del interaccionismo goffmaniano y de la etnometodología. Los grupos, los colectivos, se construyen generalmente en torno a ciertas reivindicaciones. De hecho, todos los grupos pa-

³ Queremos agradecer a Françoise Gadet, filóloga y compañera de Bernard Conein (1945-2022) su enorme generosidad al abrirnos las puertas de su casa y darnos acceso a la exquisita biblioteca de Conein, algunos de cuyos tesoros han resultado esenciales para poder elaborar este texto.

recen necesitar de categorías y de nombres para poder existir, y en estos procesos de categorización y nominación es importante identificar quién toma la palabra para sí, para otros, quién habla. El análisis de Conein plantea que la palabra puede devenir *performativa* y política como, por ejemplo, en los agrupamientos de judíos, homosexuales, personas con discapacidad, entre otros.

¿Cómo se constituye un sujeto político con un nombre? En el caso de las personas funcionalmente diversas o con discapacidades, es decisivo qué nombre recibe esta condición: minusvalía, invalidez, discapacidad, diversidad funcional... son muy distintas formas de nombrar, y cada una de ellas tiene implicaciones. ¿Y quién otorga el nombre?, ¿las familias, las instituciones, los diversos protagonistas? (Madiot *et al.*, 2021).

Si adoptamos el cuidado como perspectiva eminentemente relacional, nos planteamos entonces: ¿cabe hablar de un colectivo que puede tener una voz común?, ¿o bien el propio grupo es tan extremadamente diverso *ad intra*, como para que resulte muy difícil hablar de una identidad? Esta heterogeneidad y diversidad en sí mismas no serían problemáticas, pero sí tornan problemática la noción de identidad. Gilligan, al analizar cómo se construyen las interdependencias, pone de manifiesto que es muy difícil tener una única voz, se entrelazan unas con otras. La identidad hace cortes, excluye, no incluye (Warfield y Duck, 2022: 44).

Más sencillo nos ha resultado encajar la noción de identidad colectiva cuando pensamos en el cuidado como trabajo remunerado (empleo). Es posible hablar de cierta construcción de identidad si nos referimos al cuidado profesional, v. gr., auxiliares de ayuda a domicilio, y a quién la utiliza. Pese a las enormes dificultades para la organización colectiva, sí se genera una cierta identidad compartida (precariedad, vínculos, consciencia del contenido emocional de su trabajo, responsabilidad sobre otros/as...). Pero, ¿cuál es realmente la pertinencia de la noción de identidad en el contexto del trabajo de cuidados? Es más fácil pensar la identidad si se parte de la noción de trabajo, que si lo hacemos en relación con el cuidado. Hemos de señalar, no obstante, al mismo tiempo, que la aproximación del cuidado de la que nosotras partimos es muy diferente de la del análisis de los cuidados desde la perspectiva del trabajo, como hacen en la sociología del trabajo o la economía feminista. La perspectiva del cuidado que utilizamos es un enfoque diferente de la ética y la política, que parte de las actividades y de las relaciones concretas de la vida cotidiana y del punto de vista de la gente ordinaria (Paperman, 2005 y 2013) y que, además, invita a ampliar la noción de trabajo (Martín Palomo, 2008). Si desde la perspectiva del trabajo cabe hablar de identidad colectiva, desde nuestra perspectiva del cuidado, en cambio, los fenómenos significativos son más complejos. De hecho, las múltiples formas de denominarlo (*cuidado, cuidado, care, soin, souci, atención...*) ofrecen indicios de la enorme diversidad de tareas, acciones y prácticas que englobamos en el cuidado. Así, el cuidado concierne tanto a humanos como a *no humanos* (animales, objetos, aparatos, dispositivos y máquinas de todo tipo, inteligencia artificial, etc.), que pueden estar involucrados en procesos de cuidados, en lugares y relaciones institucionales muy diversas (García Selgas y Martín Palomo, 2021).

II

Nuestra segunda línea de reflexión concierne a los usos (las enunciaciones) de la noción de identidad en singular. El singular es una simplificación, es una forma de fijar la identidad a

partir de un rasgo de la persona. Por ejemplo, si alguien me define como *mujer*, y no como *socióloga*, *blanca* o *anarquista*, está haciendo una elección entre otras muchas posibles de lo que yo soy. Y ello tiene una significación política.

Esto mismo se puede ver claramente en una perspectiva temporal, como ocurre, por ejemplo, con los conflictos sobre la identidad: la hija que se rebela contra su madre en la adolescencia. El conflicto madre-hija tiene como objeto la identidad de la progenitora, a la que la hija ve como una persona resignada, y no soporta ese cambio de identidad de la madre al verla en perspectiva temporal (Gilligan, 2002); también se dan situaciones similares entre la profesora joven y sus, aún más jóvenes, estudiantes (Gilligan, 2011).

Es difícil pensar la identidad sin un contexto temporal, en particular cuando la sexualidad es puesta en cuestión. Las identidades sexuales son resultados de tratamientos sociales, políticos y culturales. Así ocurre con situaciones tales como la criminalización de la homosexualidad, o la autorización del matrimonio gay; las esterilizaciones forzadas de las personas con discapacidad, la negación o la autorización de la vivencia de la sexualidad en situaciones de diversidad funcional intelectual (véase, por ejemplo, Le Goff y Velpry, 2018). El proceso sociocultural y político se desarrolla sobre unas temporalidades diferentes, que harán posibles unas identidades u otras. Será finalmente la definición institucional la que determine cuáles son las identidades posibles.

La importancia de la perspectiva temporal para pensar las identidades también puede ser considerada a partir de las identidades en transición: las transiciones de género, las migraciones, los exilios a causa de las guerras, la economía, el clima, la falta de derechos (Morandi, 2021), el embarazo (Gilligan, 1982; Imaz, 2010).

III

Una tercera línea se trazaría a partir de la concepción de la identidad como una categoría antropomórfica (Haraway, 2019): en principio no aplicamos la categoría de identidad a un gato o a un perro. Donna Haraway da cuenta de la intensidad de las relaciones inter-especies, humanas y no humanas, que podemos compartir, estar vinculados/as de diferentes formas, ser familia... Pero no llegamos a atribuir identidad a los animales con los que nos vinculamos o formamos familia multiespecie.

La noción de identidad se aplica a un sujeto humano. Para ello hace falta la construcción de un *sujeto*, de un sujeto *humano*; si bien solo ciertos humanos disfrutan del derecho a una subjetividad. ¿Quiénes son las personas que tienen derecho a una subjetividad? (Feder Kittay y Carlson, 2009). Si es necesario tener una relación consigo mismo/a para esa construcción de identidad de la subjetividad, ¿qué ocurre cuando ciertas formas de subjetividad no son permitidas ni pensadas, porque no se tienen en cuenta? (Winance, 2016: 226). Es lo que se discute en el debate habido en torno al consentimiento otorgado en una relación afectivo-sexual, entre una persona con diversidad funcional, que no puede comunicarse sin traducción, y la persona que le traduce. La persona que le traduce afirma que es una relación consentida, mientras que los familiares le acusan de violación. Ante la pregunta «¿Puede ser violado un joven varón que puede ser o no consciente de qué es o qué significa una violación?» (Le Goff y Velpry, 2018), el debate se ha centrado sobre si tiene o no [una] subjetivi-

dad y quien puede contarle o dar cuenta (si no hay quien pueda dar cuenta del punto de vista, este no existe).

IV

Finalmente, una última línea de reflexión: tanto los Estados como otras instituciones definen qué identidades son posibles... (y cuáles no son posibles); tienen el poder de atribuir la identidad en tanto que pertenencia, ciudadanía, y de otorgar unos papeles para poder pertenecer. Es el Estado el que da o no la condición de miembro (membresía), la pertenencia. Identidad equivale aquí a «tener papeles». El trabajo de identificación es constitutivo de un Estado-nación. Para ilustrarlo se puede recurrir a varias circunstancias: a) el género, definido en términos binarios, por lo que las identidades se han de definir en tanto que hombres o mujeres, si bien en algunos Estados, como Alemania, se reconoce un tercer género; en España, la discusión en torno a la regulación por ley de la «autodeterminación de género» es causa de agrios desencuentros tanto en el movimiento feminista como en los feminismos institucionales; b) el estado civil: durante largo tiempo en países como España sólo se podía ser soltero/a, casado/a, o viudo/a, pero no divorciado/a; c) la condición de ciudadanía se precisa con las reglas en torno a las migraciones (permisos de trabajo, de residencia, de asilo; nacionalidad...); d) tener la clasificación de persona *dependiente* o discapacitada permite acceder al derecho a ciertas adaptaciones y ayudas, etc.

* * *

En síntesis, hablar de identidad desde la perspectiva del cuidado nos ha resultado algo forzado, pero a la vez nos ha permitido ver que el cuidado tiende a cuestionar las categorías sociológicas más estandarizadas y que invita a preguntar siempre. De hecho, en la perspectiva del cuidado la identidad no es un tema central, se plantean otras cuestiones. Para contribuir a la reflexión sobre la identidad sería interesante pensar en algunas de las propuestas de la discusión planteada, cómo salir de la mirada antropomórfica y atemporal de la identidad, o sobre el desafío de pensar la identidad cuando se trata de personas que no tienen una clara noción del sí mismo, como ocurre en ciertas situaciones de diversidad funcional.

REFERENCIAS

- Conein, B. (2005). *Les sens sociaux. Trois essais de sociologie cognitive*. Paris: Economica.
- Feder Kittay, E., y Carlson, L. (2010). *Cognitive Disability and its Challenge to Moral*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- García Selgas, F. J., y Martín Palomo, M. T. (2021). Repensar los cuidados: de las prácticas a la ontopolítica. *Revista Internacional De Sociología*, 79(3), e188.
- Gilligan, C. (1982). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.

- Gilligan, C. (2002). *The Birth of Pleasure. A new map of love*. Randomhouse: New York.
- Gilligan, C. (2011). *Joining the Resistance*. Polity: Londres.
- Haraway, D. J. (2003). *The Companion Species Manifesto: Dogs, People, and Significant Otherness*. Chicago: Prickly Paradigm Press.
- Haraway, D. (2019). *Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno*. Bilbao: Consonni.
- Imaz, E. (2010). *Convertirse en madre: etnografía del tiempo de gestación*. Madrid: Cátedra.
- Kaufmann, L., y González, Ph. (2022). *In memoriam Bernard Conein*. Manuscrito no publicado. Cortesía de los autores.
- Le Goff, A., y Velpry, L. (2018). Que valent les bonnes intentions : L'affaire Anna Stubblefield. *Esprit*, 2018(12), 117-131.
- Madiot, J., Doé, M., Puiseux, C., Damamme, A., y Paperman, P. (2021). *Disability Studies/Études critiques du handicap*. Disponible en: <https://worldgender.cnrs.fr/es/entradas/disability-studies-etudes-critiques-du-handicap/>.
- Martín Palomo, M. T. (2008). Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(2), 13-44.
- Norandi, M. (2021). *Habitando entre fronteras. La hija exiliada no retornada como categoría de identidad* (Tesis doctoral inédita). Leioa, Universidad del País Vasco.
- Paperman, P. (2005). Les gens vulnérables n'ont rien d'exceptionnel. En P. Paperman y S. Laugier (Eds.), *Le souci des autres, éthique et politique du care* (pp. 281-297). Paris: EHESS, Raisons Pratiques.
- Paperman, P. (2013). *Care et sentiments*. París: Presses Universitaires de France.
- Puig de la Bellacasa, M. (2012). 'Nothing comes without its world': thinking with care. *The Sociological Review*, 60(2), 197-216.
- Puig de la Bellacasa, M. (2017). *Matters of Care. Speculative Ethics in More Than Human Worlds*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Stogner, K. (2021). Intersectionnalité et antisémitisme. Une nouvelle approche. *Golema*. Disponible en: <http://golema.net/analyses/intersectionnalite-et-antisemitisme-une-nouvelle-approche/>.
- Warfield Rawls, A., y Duck, W. (2022). Racisme tacite et fantasme de la blancheur. *Revue du MAUSS*, 59, 39-56.